

Plan Digital de Centro



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	Colegio Divina Pastora	
Código	28003262	
Web	https://www.divinapastoragetafe.es/	
Comisión de digitalización		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Elvira Padrón Calviño	directoratitular@divinapastoragetafe.es
	M^a Jesús Rojo Fernández	directorasecundaria@divinapastoragetafe.es
	Carlos Hernández Martín	dirección-ei-ep@divinapastoragetafe.es
Coordinador TIC	Pedro Rodríguez Gascón <i>(secundaria y bachillerato)</i>	pmat@divinapastoraichdpgetafeo365.educamos.com
	Javier Gómez Colomo <i>(infantil y primaria)</i>	javiergc@divinapastoraichdpgetafeo365.educamos.com
Responsable #CompDigEdu	Ángel Hernández Carrasco	angel.hernandez6@educa.madrid.org
Coordinadora RRSS	Marta Díaz Mateos	martadiaz@divinapastoraichdpgetafeo365.educamos.com
Coordinadora de calidad	M^a José Bueno Román	mjose@divinapastoraichdpgetafeo365.educamos.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El colegio Divina Pastora es un centro concertado, ubicado en el centro de Getafe, tiene un tamaño medio, con 46 profesores y 758 alumnos. Nuestro alumnado, en su mayoría, tiene una situación socioeconómica que le permite tener acceso a todos los recursos necesarios para tener una competencia digital adecuada. Los problemas que presentan son lo que presenta la sociedad hoy en día, como la falta de “educación digital”. Nuestro colegio cuenta con una adecuada dotación digital y la conexión a Internet se realiza mediante WIFI propia con buena calidad.

Nuestro colegio está inmerso en el “Proyecto One to One”:

Nuestros alumnos, desde 5º EP hasta 1º de bachillerato, cuentan con un Ipad individual, el cual tiene que tener un control por parte del centro para saber cómo lo está utilizando en cada momento, que se utiliza habitualmente en las aulas. Los libros utilizados por los alumnos son digitales, y la comunicación con las familias se hace mediante la plataforma Educamos y TEAMS.

El equipo docente viene realizando durante los últimos años formación sobre distintas temáticas entre las que cabe destacar:

- Evaluación (Escuelas de siglo XXI).
- Aplicaciones de Office de IPAD, gestión de Aula, aplicaciones específicas de cada materia, de los dispositivos Ipad...
- Trabajo cooperativo.
- Neuroeducación.
- Protección de datos.
- Pensamiento crítico

Además, desarrolla anualmente el Proyecto de Interioridad: proyecto SER, con un objetivo específico por curso. El de este curso es el de aminorar el ruido.

1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006 (en adelante, LOMLOE) dedica una especial atención al cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que afecta a la actividad educativa, para la cual tiene, al menos, dos consecuencias claras:

La necesidad de formar en el dominio de la competencia digital.

La necesidad de reconocer la existencia de entornos digitales como nueva dimensión de la realidad.

Por tanto, la "Competencia Digital" implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Sobre el docente recae la necesidad de establecer procesos formativos mediados por tecnología en los que el alumnado ha de ejercer un rol activo. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La LOMLOE define el Plan Digital de Centro (en adelante, PDC) como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro.

A su vez, en las Instrucciones del Inicio de curso 2022-2023 se especifica que cada centro incorporará en la PGA el Plan Digital de Centro, en el que se incluirá el análisis del punto de partida en digitalización, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente. Dicho plan debe incorporar el diseño de líneas formativas para conseguir los objetivos marcados en el plan. Igualmente será necesario incluir la evaluación de los indicadores de logro definidos de cara a posibles adaptaciones para siguientes cursos.

En nuestro colegio, una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en:

Sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa.

Impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo.

Conocimiento y cumplimiento de la LOPD por parte de todos los miembros de la comunidad educativa dentro de las comunicaciones del centro.

El proceso de digitalización se inicia en el centro y se quiere que este Plan nos ayude a generalizar buenas prácticas y profundizar en este camino, con la intención de que sea un primer paso sobre el que seguir construyendo una cultura de la innovación metodológica en

beneficio del alumnado y que el mismo, alcance todos los descriptores operativos de la Competencia Digital que se recogen en el Perfil de Salida (LOMLOE).

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Liderazgo

El equipo directivo y, prácticamente todo, el profesorado es conscientes y apuestan por la necesidad de un cambio a nivel metodológico que implique la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta las actividades que ya se están realizando.

La comunicación a nivel de centro se hace mediante la plataforma Educamos (está ampliamente implantada de uso diario), el entorno Office365 (OneDrive, TEAMS, OneNote, Outlook...) para la creación y consulta de documentos colaborativos.

Desde el curso 19-20, se apuesta por el uso de dispositivos digitales en las aulas. Los alumnos llevan sus propios dispositivos.

Colaboración e interconexiones

A nivel institucional:

Integración en el Instituto Calasancio, con formaciones comunes para todos los centros.

A nivel de centro:

Se plantea que se pueda organizar colaboraciones entre docentes del claustro a lo largo de un curso de forma más sistematizada, por ejemplo, para compartir “buenas prácticas”.

Infraestructuras y equipos

- Todas de las aulas en las que se imparte docencia están equipadas digitalmente, ya que todas cuentan con pizarra digital interactiva o pantalla interactiva, además de ordenador.
- La conectividad del centro es muy buena gracias a la red WIFI del centro.
- El colegio tiene dos aulas de informática que constan de 24 ordenadores de sobremesa.

- La comunicación de incidencias en cuanto a las TIC se hace a través de un cuaderno que hay en portería, el cual revisan los coordinadores TIC (cuando los coordinadores TIC no lo pueden resolver se comunica a una empresa externa) y la administradora del centro.
- Proyecto “One to One”, desde 5ºEP hasta 1º de bachillerato (Ipads, con servicio de mantenimiento de una empresa externa KTUIN).
- Proyecto “Tips para todos”, basado en la inclusión de actividades innovadoras para los alumnos con más dificultades de aprendizaje.

Desarrollo profesional

- Formaciones del Instituto Calasancio y de la Comunidad de Madrid.
- La competencia digital del profesorado es variable entre los docentes (los docentes del centro están acreditados digitalmente, pero en distintos niveles A1, A2, B1).
- El profesorado realiza autoevaluación de la práctica docente y se concretan los aspectos referidos al uso y aplicación de las TIC.

Pedagogía: apoyos y recursos

Soportes:

Plataforma Educamos SM, Office 365, dispositivos electrónicos para el profesorado, pantallas táctiles en las aulas, cañones. Cuenta con recursos suficientes para la digitalización de las aulas.

Coordinación TIC.

Recursos:

Una parte del profesorado es autónomo en la búsqueda de aplicaciones o recursos educativos en línea y en la utilización de forma habitual en el aula.

Pedagogía: implementación en el aula

El profesorado sí que integra las tecnologías digitales en el aprendizaje en el aula, de una forma habitual como medio facilitador y motivador para el alumnado de los contenidos, que se trabajan en los libros de texto.

A medida que se vaya recibiendo formación a nivel metodologías activas, se podrán usar TIC de forma colaborativa con los alumnos y/o la realización de proyectos interdisciplinares.

Esto se hace extensivo a la atención con los ACNEAES.

Evaluación

Se está realizando una formación específica sobre Evaluación Auténtica, incorporando nuevas estrategias y herramientas de evaluación con Escuela SXXI y el programa “Tú innovas” de Javier Bahón.

Competencias del alumnado

- Competencia digital media a nivel usuario, pero queda margen de mejorar en la producción de elementos digitales.
- Los alumnos de educación primaria (5º y 6º), han trabajado estos cursos en la realización de presentaciones (Keynote).
- Por otro lado, conocen y dominan la aplicación de Imovie.
- Conocen y utilizan con fluidez TEAMS así como la plataforma educamos y las distintas herramientas que proporciona Office365.

Familias e interacción con el Centro

- La comunicación a nivel de centro (familias, alumnos y profesores) se hace mediante la plataforma Educamos (está ampliamente implantada de uso diario), con OneDrive para la creación y consulta de documentos colaborativos.
- Falta de digitalización de las familias, que genera muchas incidencias y gran volumen de trabajo para su resolución.
- En educación primaria (5º y 6º), se aprecia al estar empezando a trabajar con los Ipads, las familias quieren que les resuelvan cualquier tipo de duda o inquietud, de manera inmediata y por muy pequeña que sea.

Web y redes sociales

- Se mantienen actualizadas las redes sociales y está protocolizado.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	3,75/5
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,25/5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	3,75/5
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	2,5/5
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	3,35/5
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	3,2/5
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,2/5
B3. Colaboraciones	2,7/5
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	—
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4,15/5
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,55/5
C3. Acceso a internet	4,35/5
C5: Asistencia técnica:	3,7/5
C7: protección de datos	3,95/5
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	3,75/5
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	3,15/5
D2: Participación en el DPC	3,5/5
D3: Intercambio de experiencias	2,55/5
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4,25/5
E2. Creación de recursos digitales	3,6/5
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3,3/5
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,45/5
E5. Recursos educativos abiertos	3,7/5
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	3,55/5
F3: Fomento de la creatividad:	3,55/5
F4. Implicación del alumnado	3,7/5
F5: Colaboración del alumnado	3,6/5
F6: Proyectos interdisciplinares	2,95/5

G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3,3/5
G3. Retroalimentación adecuada	2,9/5
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	2,95/5
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	3,55/5
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	3,25/5
H3. Comportamiento responsable	3,35/5
H5. Verificar la calidad de la información	—
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,35/5
H9. Creación de contenidos digitales	—

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS
3.1 DAFO
FACTORES INTERNOS
Debilidades
<p><u>A nivel estructural (equipos, plataforma, redes):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Obsolescencia de algunos dispositivos digitales (pantallas digitales en Educación Infantil...). - Problemas de autorizaciones mediante APP Educamos. - Antigüedad de los dispositivos digitales. - Escasez de dotación económica del centro para poder destinarla a la reposición continuada de los dispositivos digitales debido al alto precio de los mismos. <p><u>A nivel de familias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Implicación de algunas familias. (licencias libros digitales, licencias IPads...). - Competencia digital de algunas familias. <p><u>A nivel de profesorado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de conocimientos a nivel general por parte del profesorado en el uso de las TIC y su aplicación en el aula (baja competencia docente). - Falta de tiempo del profesorado para diseñar actividades a través de medios digitales. - Utilización de las TIC para el proceso de evaluación.
Fortalezas
<p><u>A nivel estructural (equipos, plataforma, redes):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementación IPads en tercer ciclo primaria y toda secundaria. - Presencia activa del centro en redes sociales y plataformas de video difusión. <p><u>A nivel de familias:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y uso de plataforma por parte de los docentes y familias para comunicaciones fluidas. - Implicación por parte de un amplio número de familias en la digitalización del centro.

A nivel de profesorado:

- Conocimiento y uso de plataforma por parte de los docentes y familias para comunicaciones fluidas.
- Claustro interesado en introducir nuevos proyectos.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- Disminución del número de alumnos por bajada de natalidad.
- Entorno con una amplia oferta educativa
- No pertenencia a proyectos pedagógicos externos al centro.
- Escasez de colaboración e implicación de parte de las familias hacia las actividades de la escuela.
- Gran cantidad de niveles y ritmos de aprendizaje en las aulas.

Oportunidades

- Programa de iPads en primaria (desde 5º), secundaria y bachillerato (1º) único en Getafe.
- Valoración positiva de las familias de centro de Getafe digitalización emprendido por el centro.
- Cambios metodológicos (provocados por los cambios de ley) que contribuyan a innovar en la metodología.
- Establecimiento de un plan de formación en base a las necesidades del centro.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Una vez establecido el punto de partida, se consideran que las áreas de mayor impacto y sobre las que girará este Plan Digital son:

Área A: Liderazgo.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivos específicos:

Incluir el PDC en la estructura de coordinación pedagógica, consolidando las figuras de liderazgo del centro, y en el Plan de acogida del profesorado.

Implantar el uso generalizado y exclusivo de herramientas permitidas por la Administración para la comunicación e intercambio de información en el centro.

Facilitar un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.

Área B: Comunicación e interconexiones (sólo para centros avanzados).

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:

Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.

Área C: Infraestructuras y equipos.

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura que posibilite la realización de las actividades de enseñanza aprendizaje con integración de herramientas digitales.

Objetivos específicos:

Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (entorno virtual) para optimizar el uso de los equipos y recursos digitales disponibles.

Dotar al alumnado del centro en situación de vulnerabilidad con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.

Dotar a todo el profesorado del centro con dispositivo digital a través de un sistema de préstamo.

Área D: Desarrollo profesional continuo (DPC).

Objetivo estratégico:

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivos específicos:

Diseñar al menos una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos, huella digital, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.

Incluir en la actividad formativa un módulo para favorecer el intercambio de ideas, diseño y elaboración de actividades interdisciplinares en el centro.

Área E: Pedagogía: apovos y recursos.

Objetivo estratégico:

Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivos específicos:

Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

Área F: Pedagogía: implementación en el aula.

Objetivo estratégico:

Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivos específicos:

Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas.

Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Área MF: Familias e interacción con el centro.

Objetivo estratégico:

Integrar a las familias en el proceso educativo del centro que permita establecer y mantener una comunicación fluida en un ambiente de colaboración mutua.

Objetivo específico:

Establecer, difundir e implementar un protocolo de comunicación digital con las familias.

Área MD: Módulo de difusión y comunicación.

Objetivo estratégico:

Compartir en la Web y en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.

Objetivos específicos:

Establecer mecanismos y responsables para mantener la web y las redes sociales actualizadas.

Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Incluir el PDC en la estructura de coordinación pedagógica, consolidando las figuras de liderazgo del centro, y en el Plan de acogida del profesorado.

Actuación 1: Nombramiento del Coordinador #CompDigEdu

Responsable: directora titular

Septiembre de 2023

Actuación 2: Formación de una comisión para el seguimiento del PDC

Responsable: directora titular/ATD/#CompDigEdu

Septiembre de 2023

Actuación 3: Informar al claustro y al consejo escolar de las funciones del #CompDigEdu

Responsable: directora titular/ATD/#CompDigEdu

Septiembre de 2023

Actuación 4: Incluir un punto del orden del día del claustro de inicio de curso para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso derivadas del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, en el ámbito del Programa para la Mejora de la Competencia Digital Docente.

Responsable: directora titular / #CompDigEdu /TIC

Recursos: Archivo de Presentación del Programa/ATD

Septiembre de 2023

Indicador de logro: Inclusión y desarrollo en el orden del día en la reunión de Claustro de inicio curso 23/24.

Objetivo específico: Facilitar un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores.

Actuación 1: Seleccionar el entorno y el contenido del mismo.

Responsable: ED /Coordinadora / TIC/
CompDigEdu/ ATD

Recursos: Educamos

Primer trimestre 23/24

Indicador de logro: El profesorado utiliza grupos, carpetas compartidas, drive, TEAMS, en el entorno digital de “Educamos”, OneNote

Actuación 2: Informar y formar al Claustro

Responsable: ED / Coordinador TIC /ATD

Recursos: Cursos de acreditación. Educamos. Reuniones.

Primer trimestre de 2023

Indicador de logro: El claustro realiza la formación propuesta por el ED / Coordinador TIC /ATD		
Actuación 3: Valoración y revisión para su mejora del entorno elegido, contenido y estructura.		
Responsable: ED / Coordinador TIC	Recursos: TEAMS, OneDrive	Curso 23/24
Indicador de logro: Revisiones y mejoras realizadas a lo largo del curso		

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES		
Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.		
Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación.		
Actuación 1: Elección del responsable de la publicación de los contenidos del centro		
Responsable: Dirección /Responsable(s) de comunicación (RRSS, página WEB)		curso 2023/24
Actuación 2: Establecer un equipo/comisión que se encargue de diseñar los contenidos que se van a difundir.		
Responsable: Comisión de comunicación	Recursos: Redes sociales y WEB del centro	curso 2023/24
Actuación 3: Seleccionar los proyectos de formación para el siguiente curso		
Responsable: ED, #CompDigEdu	Recursos: Encuesta, formulario...	junio 2024
Indicador de logro: Se ha planteado algún programa, formación o proyecto para el curso que viene.		
Actuación 4: Establecer un medio para compartir buenas prácticas docentes a nivel digital		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: Plataforma, OneDrive, TEAMS...	curso 2023/24
Indicador de logro: Se han generado carpetas con información y explicaciones		

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura que posibilite la realización de las actividades de enseñanza aprendizaje con integración de herramientas digitales.		
Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (entorno virtual) para optimizar el uso de los equipos y recursos digitales disponibles.		
Actuación 1: Establecimiento del protocolo para la comunicación de las incidencias informáticas		
Responsable: TIC	Recursos: Registro MANTENIMIENTO TIC	octubre de 2023
Indicador de logro: Comunicación del protocolo a todos los miembros del Claustro		
Actuación 2: Revisión y ajustes en el protocolo		
Responsable: Comisión PDC	Recursos: Registro MANTENIMIENTO TIC	curso 2023/24
Indicador de logro: Revisión una vez al trimestre de la implantación del protocolo y posibles cambios.		
Objetivo específico: Crear espacio/s dedicado/s al desarrollo de proyectos de innovación dotados con mobiliario/ equipamiento digital más específico: radio, croma...		
Actuación 1: Diseño de espacios en función de las necesidades pedagógicas detectadas.		
Responsable: E.D./ TIC	Recursos: Encuesta, formulario, reunión.	junio de 2024
Indicador de logro: Se han diseñado posibles nuevos espacios dentro del colegio.		
Actuación 2: Crear y poner en marcha los espacios		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: Web, redes sociales...	junio de 2024
Indicador de logro: Se han comenzado a poner en marcha nuevos espacios (croma), biblioteca reacondicionada.		
Actuación 3: Acondicionar las aulas de 1º y 2º de ESO con pantallas táctiles		
Responsable: #CompDigEdu	Recursos: Pantallas táctiles	Curso 2023/24
Indicador de logro: Se han comenzado a poner en marcha nuevos espacios (croma), biblioteca reacondicionada.		

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.		
Objetivo específico: Diseñar al menos una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.		
Actuación 1: Determinación de las necesidades formativas		
Responsable: Comisión PDC /ATD	Recursos: Encuestas, formularios, reuniones...	septiembre 2023
Indicador de logro: Identificación de las necesidades		
Actuación 2: Establecimiento de horario		
Responsable: Equipo Directivo/ Claustro /ATD	Recursos: Ponentes internos y externos	septiembre de 2023
Indicador de logro: Diseño del plan de formación		
Objetivo específico: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos, huella digital, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.		
Actuación 1: Identificar y recoger los aspectos más relevantes sobre protección de datos, seguridad de datos, huella digital, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor y cuantificar el número de horas para su desarrollo en el curso de formación.		
Responsable: CompDigEdu /TIC /ATD	Recursos: Aula virtual tipo. Indicaciones de la Comunidad de Madrid.	septiembre de 2023
Indicador de logro: Incluido en el diseño de la actividad formativa.		

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar un uso más sistemático e interactivo de la plataforma de aprendizaje virtual, incorporándose a las programaciones de aula.

Objetivo específico: Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula.

Actuación 1: Incluir, dentro de las actividades formativas, un módulo específico para la alimentación de las aulas virtuales.		
Responsable: CompDigEdu / ATD	Recursos: Aula Planeta, EdebeOn, REAs	primer trimestre curso 2023/24
Indicador de logro: Se han incluido los REA en la formación.		
Objetivo específico: Elaborar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.		
Actuación 1: Recopilar la información sobre el protocolo de seguridad y protección los datos		
Responsable: CompDigEdu / TIC /ATD	Recursos: Curso tipo ATD / Legislación Comunidad de Madrid.	primer trimestre curso 2023/24
Indicador de logro: Elaboración de un protocolo.		
Actuación 2: Difusión del protocolo del protocolo		
Responsable: TIC / ED	Recursos: Entorno virtual /página Web	junio 2024
Indicador de logro: El protocolo de protección de datos ha llegado a todos los miembros de la comunidad educativa.		

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA		
Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.		
Objetivo específico: Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas/cooperativas.		
Actuación 1: Incluir actividades colaborativas/cooperativas en la programación didáctica de las diferentes materias.		
Responsable: Jefe de Departamento	Recursos: Docentes y recursos cooperativos	octubre de 2023
Indicador de logro: Inclusión en la Programación didáctica		
Actuación 2: Incorporar como rutina el trabajo cooperativo/colaborativo con herramientas TIC compartiendo en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).		
Responsable: Profesor de aula	Recursos: Docentes y recursos cooperativos	curso 2023/24
Indicador de logro: Una actividad por trimestre		

Objetivo específico: Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.

Actuación 1: Incluir actividades colaborativas/cooperativas/digitales que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación de aula de las diferentes materias.

Responsable: **Profesor de aula**

Recursos: **Docentes y recursos cooperativos / digitales**

curso 2023/24

Indicador de logro: **Una actividad por trimestre.**

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Uso de iPads y Office 365.

Objetivo específico: Uso de las herramientas digitales de office 365 por parte del profesorado y el alumnado. Uso de aplicaciones de creación de contenidos por parte de la comunidad educativa

Actuación 1: Uso de Office 365 como herramienta para la creación de actividades

Responsable: Profesor de cada área	Recursos: Office 365, ordenador, iPad	curso 2023/24
---	--	----------------------

Indicador de logro: **Profesorado y alumnado utiliza la herramienta con fluidez**

Actuación 2: Utilización de aplicaciones iPad para la creación de contenidos

Responsable: Profesor de cada área	Recursos: iPad	curso 2023/24
---	-----------------------	----------------------

Indicador de logro: **Profesorado y alumnado crean contenidos con GarageBand, iMove, Podcast**

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar gradualmente actividades encaminadas al desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Actuación 1: Seleccionar los departamentos didácticos implicados por curso y nivel

Responsable: E.D.	Recursos: Docentes	octubre 23/24
--------------------------	---------------------------	----------------------

Indicador de logro: **Diseño de al menos una actividad interdisciplinar por nivel**

Actuación 2: Incorporación en la PGA, de los departamentos didácticos, la actividad interdepartamental en la que participarán

Responsable: Jefe de Departamento	Recursos: Docentes	junio 2024
--	---------------------------	-------------------

Indicador de logro: **Inclusión en la PGA**

Actuación 3: Diseño de la actividad interdepartamental.		
Responsable: profesores implicados	Recursos: Aula Virtual // Curso de formación	primer trimestre 23/24
Indicador de logro: Elaboración de materiales para, al menos, una actividad interdepartamental por nivel.		
Actuación 4: Integrar el uso de las TICs en la secuenciación de la actividad interdepartamental		
Responsable: Profesores implicados	Recursos: Aula Virtual // Curso de formación	primer trimestre 23/24
Indicador de logro: Inclusión de distintas herramientas digitales en el desarrollo de la actividad		

MF. MÓDULO FAMILIAS		
Objetivo estratégico: Integrar a las familias en el proceso educativo del centro que permita establecer y mantener una comunicación fluida en un ambiente de colaboración mutua.		
Objetivo específico: Establecer, difundir e implementar un protocolo de comunicación digital con las familias.		
Actuación 1: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias a través de la web del centro, información directa de los tutores, carteles en la puerta del centro, u otras medidas que el centro tenga establecidas.		
Responsable: ED	Recursos: reuniones tutoriales, circulares.	junio 2024
Indicador de logro: Difusión del protocolo		
Actuación 2: Abrir líneas de comunicación para solucionar incidencias y dudas, estableciendo responsable, horario, forma de comunicación		
Responsable: ED	Recursos: Plataforma “Educamos”, atención telefónica.	junio 2024
Indicador de logro: Incidencias resueltas		

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
Objetivo estratégico: Compartir en la Web y en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.		

Objetivo específico: Establecer mecanismos y responsables para mantener la web y las redes sociales actualizadas.		
Actuación 1: Crear una comisión de comunicación y difusión que diseñe y mantenga la web y redes actualizadas		
Responsable: ED	Recursos: Ordenador	curso 2023/24
Indicador de logro: Página Web y RRSS actualizadas.		
Actuación 2: Elaborar un protocolo para que el equipo didáctico comunique las novedades a publicar a la comisión de la comunicación		
Responsable: ED	Recursos: Plataforma “Educamos”	curso 2023/24
Indicador de logro: Se han publicado las novedades.		

5. EVALUACIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.</i>
Mecanismos de evaluación <i>Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,</i>
Responsables. Equipo de seguimiento del PDC (ED/ATD/#CompDigEdu/TIC/)
Temporalización. Una vez al trimestre
Instrumentos. Plan digital de centro, con los indicadores de evaluación establecidos para cada una de las actuaciones
Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...) Se establecerá un calendario con las reuniones pertinentes a las que asistirán los responsables de cada una de las actuaciones (TIC, jefes de departamento, CCP, etc) con el fin de recabar la información oportuna. Así mismo, se mantendrá la compartición del documento de seguimiento del PDC, en el que el #CompDigEdu, irá realizando las anotaciones convenientes